



Para despachos de fidei comissos

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y QVARENTA
Y SEIS.

Batallas que son efecto de se paguen muchas cantidades de dinero
que se debuen por propios de las dhas en que tiene arre
caudada y asy ha muchas deudas

Don Juan de S. Juan de los Rios y de la Cruz en que
deplaca a la Real Comenda de licencia para arrendar
los almoxarifes que tiene en la dha Comenda en los pagos
de Penepicos que se hacen mucho daño y no son
de provecho para el Rey y de que el dho Rey se crea
y se crea un informe

Don Juan de S. Juan de los Rios y de la Cruz en que
deplaca a la Real Comenda de licencia para arrendar
los almoxarifes que tiene en la dha Comenda en los pagos
de Penepicos que se hacen mucho daño y no son
de provecho para el Rey y de que el dho Rey se crea
y se crea un informe

Don Juan de S. Juan de los Rios y de la Cruz en que
deplaca a la Real Comenda de licencia para arrendar
los almoxarifes que tiene en la dha Comenda en los pagos
de Penepicos que se hacen mucho daño y no son
de provecho para el Rey y de que el dho Rey se crea
y se crea un informe

Don Juan de S. Juan de los Rios y de la Cruz en que
deplaca a la Real Comenda de licencia para arrendar
los almoxarifes que tiene en la dha Comenda en los pagos
de Penepicos que se hacen mucho daño y no son
de provecho para el Rey y de que el dho Rey se crea
y se crea un informe

Don Juan de S. Juan de los Rios y de la Cruz en que
deplaca a la Real Comenda de licencia para arrendar
los almoxarifes que tiene en la dha Comenda en los pagos
de Penepicos que se hacen mucho daño y no son
de provecho para el Rey y de que el dho Rey se crea
y se crea un informe

Don Joseph de S. Juan de los Rios y de la Cruz

